

Acta Sesión Extraordinaria 41-2011

07 de julio del 2011

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 41-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del siete de julio del dos mil once, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** María de los Ángeles Segura, quien preside. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Lic. Mauricio Villalobos Campos. Sr. William Alvarado Bogantes. Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elvia González Fuentes. Sr. Alejandro Gómez Chavez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcaldesa Municipal** Thais Zumbado Ramírez. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Isabel Murillo Fonseca. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDOR PROPIETARIO:** Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

6:00 pm. Presentación de Informe de Ejecución de Recursos por parte de la Asociación de Desarrollo Integral La Ribera.

7: 00 Presentación del programa MuNet e-Gobierno Costa Rica.

CAPITULO II

PRESENTACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL LA RIBERA.

ARTICULO 1. La Presidente del Concejo Municipal María de los Ángeles Segura da la bienvenida a las integrantes de la Junta de la Asociación de Desarrollo Integral de la Ribera manifiesta que la importancia de esta sesión es conocer un poco sobre las labores que realiza la Asociación tanto con el presupuesto municipal como de las actividades que se realizan para cumplir con todos los proyectos, además de interactuar con los miembros de la Junta Directiva y el Concejo e informarnos sobre los logros obtenidos y las necesidades de las mismas con el propósito de buscar el medio para brindarles la ayuda posible.

La Señora Rita Guido da inicio a la presentación:

Asociación de Desarrollo Integral de la Ribera de Belén

Plan de Desarrollo Organizativo 2011

Objetivo de la presentación:

- Fortalecer las capacidades de gestión de la ADI La Ribera.
- Determinar un Plan de Desarrollo que nos permita definir la ruta de crecimiento organizativo para responder de forma oportuna a los desafíos que el contexto les plantea.
- Información oportuna, que permita transmitir el trabajo que realiza esta asociación, al desarrollo de la comunidad en las diferentes áreas.

Nuestra Misión: Somos una Asociación de Desarrollo Integral que brinda servicios sociales, culturales y comunales a los habitantes de La Ribera de Belén y el cantón en general, para contribuir a su calidad de vida y a su bienestar.

En qué estamos:

- Estamos cumpliendo 40 años de trayectoria, como Asociación de Desarrollo Integral.
- Brindamos servicios a la comunidad en convenio con grupos como: A-A, Fraternidad de Hombres de Negocios, 12 pasos (H/M), OFIM, Escuelas, EBAIS, IPEC, Ministerio de Cultura, Club Rotaract, Comité Cantonal de la Persona Joven, Grupos de Laicos, Asociación de Barrio Fátima, Adulto Mayores, y otras organizaciones.
- Alianzas con: Municipalidad de Belén, Comité de Deportes, Concejo Económico, Asociaciones, empresas privadas y ONG del cantón.
- Administración del proyecto Formación Artística, con el apoyo financiero de la Municipalidad de Belén, aporte propio.
- Organización de los festejos patronales, cívicas y culturales del 8 diciembre, y apoyo a ferias durante el año, para ayudas de Bien Social.

Nuestra Visión: Ser una Asociación de Desarrollo sin fines de lucro, sólida, organizada, innovadora, sostenible, modelo a seguir, diversificada en sus fuentes de financiamiento y comprometida con la comunidad.

Lo que queremos:

- Visualizar el futuro y definir hacia dónde vamos como organización (“marcar un norte claro”).
- Alcanzar una plataforma organizativa, para brindar servicios a la comunidad.
- Mejorar la Organización comunal, aprovechando la experiencia a través del trabajo realizado durante más de 40 años de existencia.
- Definir estrategias para mejorar y ampliar los servicios que brindamos.
- Impulsar e implementar el proyecto de Ampliación del edificio y los servicios a la comunidad de acuerdo a las necesidades actuales.
- Contar con mayor proyección a la comunidad.

Valores que diferencian nuestro trabajo:

- ✓ Mística
- ✓ Compromiso
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Respeto
- ✓ Trabajo con amor
- ✓ Honradez
- ✓ Transparencia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Fortalecer la identidad del pueblo

Nuestros “Clientes”:

- Niños/as escolares (6-12)
- Jóvenes, estudiantes y trabajadores (15-35)
- Mujeres adultas (35-50) Mayores (50-82)
- Hombres adultos (35-50) Mayores 50-82)
- ONG de la comunidad.
- Pequeños y medianos comerciantes.
- Habitantes del Cantón de Belén.

Nuestros servicios:

1. Área Administrativa - Orientación:

- Secretaria Ejecutiva: Administración y Coordinación de los acuerdos de Junta Directiva de la ADI LA RIBERA
- Servicio comunal de Cartas, Curriculum, solicitud de pensiones, ayudas y referencias, orientación. (IMAS, INA, INVU, CCSS).

2. Instalaciones:

- - Alquiler de locales comerciales y de servicio público.
- - Alquiler del salón con fines sociales y comunales.
- - Préstamo del salón para actividades benéficas y sin fines de lucro.

3 Capacitaciones

- | | |
|------------|----------------|
| • Estética | • Manualidades |
| • Inglés | • Costura |
| • Country | • Cocina |
| • Bordado | |
| • Quilting | |

4. Cultura y Deporte:

- Programa Formación Artística (piano, guitarra, pintura-dibujo y manualidades)
- Clases de Baile Aeróbico/Popular, Pilates, Tai Chi y Qui Gong.
- Organización y apoyo a Ferias gastronómicas, culturales y recreativas. Organización de Fiestas Patronales.
- Aporte económico e infraestructura al Sub Comité de Deportes La Ribera.

5. Servicios Sociales:

- Cartas, Curriculum, documentos para solicitud de pensiones, ayudas y referencias
- (IMAS, INA, INVU, CCSS)
- Referencia y coordinación de servicios con la OFIM (atención psicológica, proyectos y capacitaciones para la familia).
- Apoyo eventos cantonales junto a Casa de La Cultura y otras ONG (8 junio 13 junio, 25 de julio, Festival de la Luz, otros).
- Club Rotaract (Apoyo logístico y económico a la gestión de servicios de voluntariado social juvenil).
- Promoción de Capacitaciones para los Grupo de Adultos Mayores.
- Brinda espacios a Grupos de Apoyo social, espiritual y emocional.

6. Donaciones en Especie:

- Personal (medicamentos, pañales, alimentación especial, lentes, exámenes.
- Apoyo Integral Familias (Riesgo Social, emergencias, salud).
- Organizaciones (proyectos o actividades). Clínica Dolor, Caritas La Ribera, Convento Hns. Terciarias, Cen Sinae, Cruz Roja, otros.

7. Apoyo a Servicios de Salud:

- Provisión de recursos económicos.
- Préstamo del local para servicios de salud y ferias.
- Alquiler de local para funcionamiento de los EBAIS.

8. Ayudas Específicos:

- Gestión de fondos para causas especiales (construcción de cuarto, apartamento, baño, tanque séptico, otros)

Cómo lo logramos:

Equipo Humano

- Asamblea
- Junta Directiva
- Colaboradores/as
- Alianzas con ONG

Recursos financieros

- Alquileres comerciales
- Alquileres de 2 patentes
- Alquiler salón comunal
- Partidas municipales

Planta física

- Salón comunal
- 2 salones multiusos
- Vestidores deportivos
- 5 locales comerciales
- 1 oficina

Potencialidades

Trayectoria y experiencia

- ✓ Preparar a los jóvenes y adultos en cursos y actividades para bien personal y la comunidad.
- ✓ Ejecutar pronto y oportunamente el plan de trabajo.
- ✓ Ayudar a la comunidad en sus necesidades.
- ✓ Compromisos para con el pueblo en lo socioeconómico., espiritual, cultural y la salud.

Organizativas

- ✓ Una junta unida y transparente.
- ✓ Muchas ganas de trabajar y compromiso en los proyectos.
- ✓ Buena organización de los miembros de la junta directiva.
- ✓ Buena actitud ejecutiva.
- ✓ La apertura de trabajo y la unión con grupos de diversos sectores de la comunidad y el cantón.
- ✓ Motivación para crear y ejecutar.
- ✓ Fortalecimiento del desarrollo de la asociación de la Ribera.
- ✓ Una buena comunicación, con muchas metas por realizar.

Recursos

- ✓ Presupuesto propio y externo.
- ✓ Infraestructura disponible.
- ✓ Administración General
- ✓ Alianzas con Ong.

Limitaciones

Organizativas internas

- 100 socios, en su mayoría pasivos.
- Concluir la plataforma integral de las acciones.
- Medio tiempo de trabajo, de la secretaria.
- Lograr activar el compromiso de trabajo comunal en los socios para el desarrollo.
- Mejorar la comunicación oportuna y exitosa.

Organizativas externas

- Falta de compromiso de los socios.
- Falta gente que apoye los proyectos y apoyo incondicional para con el pueblo.
- Dificultad para tramitar proyectos, por la burocracia de las instituciones.

Recursos

- Fondos insuficientes.
- Falta más infraestructura para realizar los proyectos.
- Se han planeado proyectos y por falta de dinero no se han llevado a cabo.

Nuestros Proyectos de Desarrollo:

Al finalizar el 2013 queremos haber logrado:

- Diversificación de los servicios que brindamos (servicios novedosos).
- Ampliación de la cobertura de los servicios (para más personas).
- Ampliar la planta física segunda planta.

Diversificar los servicios que brindamos:

En Servicios Sociales:

- Fondo de becas para capacitaciones, para adultos y madres jóvenes de escasos recursos que desean estudiar.
- Centro de computo para adultos
- (convenio y apoyo externo)
- Promover opciones de cuidado para niños/as de madres trabajadoras.

En Servicios Culturales:

- Promover iniciativas culturales (campamentos y capacitaciones para jóvenes en arte y cultura).
- Promover la consolidación de agrupaciones musicales con jóvenes capacitados en promoción artística.

- Rescatar tradiciones del distrito (captar retratos y relatos de los habitantes fundadores del distrito, convenio TCU con universidades).
- Promover y rescatar la semana cultural de la Ribera.

Estrategia a seguir:

- 2011: Conformar los proyectos y promocionarlos en empresas y comunidad.
- 2011 - 2012: Gestión de fondos “nuevos”. Empezar a impulsar las iniciativas novedosas (II semestre)
- 2013 (I semestre), desarrollar el proyecto de Ampliación de la Planta Física.

Desafíos:

Equipo Humano

- Incorporar más colaboradores/as. Para delegar funciones o proyectos.
- Reorganizarse por equipos de trabajo según las diferentes funciones a desarrollar.

Recursos financieros

- Formular proyectos novedosos-atractivos con estimaciones de costos.
- Gestionar apoyos y fondos privados, ofrecer atractivas oportunidades de inversión.

Planta física

- Iniciar diseño del proyecto de ampliación a partir de las metas de desarrollo de la organización.
- Presupuestar el proyecto completo para establecer metas de gestión de recursos financieros.

INFORME PARTIDAS MUNICIPALES 2010

1-Proyecto Compra Mobiliario p/ salón

- Se ha realizado la compra de 45 mesas rectangulares
- Se realizo pedido por la compra de 300 sillas plásticas.
- Compra de 2 mesas en madera para servicio de comidas.
- Se realiza la compra de cepillo eléctrico para el mantenimiento de los salones multiusos.
- Pendiente compra de quemadores para la cocina.

Partidas Municipales 20102-Proyecto Formación Artística La Ribera

- Brinda los espacios desde febrero del 2009, administrado por la Unidad de Cultura de La Municipalidad de Belén.

- Desde junio del 2009, la ADI La Ribera asume la Administración del programa, con el fin de acercar los servicios, utilizar la infraestructura existente y lograr una convivencia de todos los sectores de la comunidad.
- A la fecha contamos con 2 años de experiencia en el programa.

PROGRAMA FORMACION ARTISTICA EN NUMEROS REALES				
CURSO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	
PRESUPUESTO ANUAL	XXXXX	€ 6.300.000,00	€ 10.500.000,00	No. ALUMNOS X CURSO
PIANO	3	2	2	5
GUITARRA	3	3	4"	25
MANUALIDADES	1	1	2	24
PINTURA Y DIBUJO	5	6	6"	48
QUITTING		1	2	24
BORDADO		1	2	28
TAI CHI Y QUI GONG		1	2"	22
BAILE AEROBICO		1	1	22
PILATES			1"	17
TOTAL CURSOS FORMACION ARTISTICA	22			
TOTAL PARTICIPANTES				199
OTRAS CAPACITACIONES FONDOS PROPIOS/CONVENIOS				
COSTURA		1	2	27
BAILE POPULAR		1	1	40
ESTETICA		1	2	42
COCINA		-	3	47
INGLES		1	1	28
TOTAL OTRAS CAPACITACIONES	9			
TOTAL PARTICIPANTES				169
TOTAL CURSOS Y CAPACITACIONES				31

3-Proyecto Mejoras al Sistema Eléctrico

- Se realiza reparación general de lámparas eléctricas
- Cambio de balastro Advance
- Base para fluorescentes
- Tubos fluorescentes.
- Reposición de lámparas (robo)
- Pendiente remodelación sistema luces del escenario



COMO CONTACTARNOS...

ASOCIACION DE DESARROLLO INTEGRAL LA RIBERA DE BELEN

asoderibera@yahoo.com

Teléfono 2239 0847

Fax 2239 7924

Horario de oficina de lunes a viernes

De 1:30p.m a 5:00p.m.

¡Será un placer atenderle!

El Regidor Propietario Desiderio Solano indica que siendo sincero lo han dejado con la boca abierta ha sido una excelente presentación, el trabajo que han venido realizado es lo que mueve al Concejo Municipal a realizar esta invitación para que nos cuenten todo los proyectos que realizan así como todas las penurias, hace unos días se presento la Asociación de Desarrollo de la Asunción y el Presidente William Murillo les explicaba que las Asociaciones son empresitas privadas pero con un interés público y que para la Municipalidad si nos dan un colón solo un colón gastamos pero cuando se mueven los recursos económicos este colón se convertirse hasta en cuatro colones, el trabajo que realizan es verdaderamente es muy importante y nosotros nos quedamos muy atrás, en los medios de comunicación se ha tocado mucho el tema de la seguridad ciudadana, se pregunta porque una persona comete tantos aptos de vandalismo como lo que ha sucedido hace poco con nuestros vecinos de flores, por lo que uno se pregunta que pasa con la sociedad si se vive en una sociedad llena de oportunidades, siente que en Costa Rica no se puede decir que no se tiene oportunidades, es preocupante enterarse que una persona de escasos recursos no cuenta con el dinero para comprar una organeta para desarrollar una habilidad se le tiene que ayudar por algún medio, lo mismo sucede con las escuelas y los colegios que los jóvenes no dejen de asistir porque tienen hambre, cuando Doña Rita Guido explica sobre todos los cursos que ofrece ve una amplia gama de oportunidades, lo importante es que están cerca de las personas de la comunidades y saben que es lo que esas personas necesitan, esta agradecido inmensamente.

El Regidor Propietario William Alvarado cuenta que los miembros de la Junta Administrativa de la Asociación de Desarrollo de Ribera la conforma gente muy humilde, no son en su mayoría profesionales han visto varias presentaciones en el Concejo Municipal y si acaso tres de ellas tienen claridad de lo que están haciendo y hacia donde van, además de representar un aprendizaje para el Concejo porque el gobierno ha estado por descentralizar responsabilidades a la Municipalidad y el en lo personal los critica mucho por que no lo hacen pero también saben que es por un sentido común la gente no tiene credibilidad en las municipalidades ya que falta mucha cosa, y creyente de la descentralización pero se debe de manejar con mucho cuidado, estas presentaciones permiten conocer cuales son las personas aptas para manejar recursos, la Asociación de Desarrollo de la Ribera se ha caracterizado por tener una muy buena organización, actualmente con los medios electrónicos se podrían desarrollar muchos proyectos por ejemplo que las Organizaciones se encarguen de realizar ciertos trámites para que los vecinos no tengan que venir hasta acá y que la Municipalidad se lo reconozca con algún pago son muy pocas las organizaciones que se les nota que tiene misión, visión y objetivos claros enseña mucho, no es bueno contar con mucho recurso económico porque no se propone programas específicos, felicitarlos porque tienen claro el panorama que se quiere realizar, además de ser muy transparentes por tener una asamblea atrás para que los supervisen.

La Regidora Propietaria María Lorena Vargas felicita a la Asociación de Desarrollo de la Ribera y cita que tiene una solicitud, ya que son desde hace muchos años socios de la Municipalidad porque la misión que tienen es muy similar y es trabajar para el bienestar común el concejo con la diferencia que la Asociación trabaja muy bien y el Concejo Municipal aún debe de aprender mucho aún porque ustedes ya representan una potencia porque mueven mucha gente, logran hacer muchas cosas muy bien, son el motor del desarrollo de este cantón donde las alianzas son sumamente importantes, y ese mal que están sintiendo ya es mundial, el contrario del amor la indiferencia y las malas noticias solo ve lo malo del mundo y no se muestra lo bueno como el trabajo que realiza la Asociación, la junta directiva esta conformado por los 7 fantásticos más Doña Rita Guido, agradece por todo el trabajo, la petición es tratar de crecer en la alianza con la comisión de asuntos culturales ya que fue de gran ayuda para la elaboración de la política cultural, espera la sigan apoyando para el plan de implementación de esta política, gracia por los esfuerzos.

La Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom pronuncia que verdaderamente se trata de un gran trabajo en equipo se ve en la cantidad de actividades que han asumido, hay instituciones del gobierno que no suplen todas las necesidades de las comunidades, transfieren competencias pero no los recursos para ejecutar los proyectos, dentro de las proyecciones que se mencionan esta el de implementar un plan de desarrollo pero ya esta indirectamente definido, además sobre la diversificación de las fuentes de financiamiento en un momento de crisis, se debe de llegar a alianzas estratégicas que transfieren apoyo, la municipalidad se ha visto mermada en los ingresos de una manera fuerte por la ley de zonas francas donde muchas empresas que pagaban tributos han dejado de pagar, se exonera de los tributos pero no dejan de percibir los servicios municipales se espera que no sean más las empresas que quieren llegar a incorporarse a este régimen, no esta justificado el aporte económico hacia el Comité de deportes ya que este no puede estar subvencionado por la Asociación, consulta si utilizan el dinero de DINADECO porque el traslado es por ley, es una fuente que no se debe dejar ir.

La Señora Rita Guido explica que es cierto que prácticamente ya están trabajando con un plan de desarrollo sin embargo el compartir el día a día con los usuarios se ven en la necesidad de actualizarlo para estar acorde con las necesidades de la comunidad, las alianzas con otras

instituciones son las que nos han ayudado a crecer por el ejemplo con el IPEC, y con el tema de las finanzas expone que desde el momento que se recibió la noticia que no se podría recibir recursos para el mantenimiento se busco ayuda de vecinos, en el caso del Comité de Deportes como es de conocimiento de todos siempre ha estado los vestidores dentro de la zona de la asociación de desarrollo, esta zona era insalubre, se les brindo ayuda con el mantenimiento no dan presupuesto sino que ayudan en mano de obra, Dinadeco es otra herramienta que la Asociación ha venido utilizando.

La Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom cuenta que el Colegio de Ingenieros y Arquitectos pueden brindar cooperación con la elaboración de los planos.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena felicita a la Asociación de Desarrollo de la Ribera por la presentación se siente orgulloso de escuchar las acciones que realizan para mejorar Belén.

La Regidora Suplente María Antonia Castro felicita a la Asociación de Desarrollo de la Ribera por el trabajo realizado donde se nota la electricidad de Rita Guido, en tantas actividades que están desarrollando. Le agrada mucho la gran cantidad de cursos que brindan, tienen una gran proyección para el distrito de la Ribera es una luz en el camino para mucha gente, también le gusta la participación casi completa de la junta en la convocatoria realizada por el Concejo Municipal ya que con esto se demuestra mucho el interés.

La Regidora Suplente Cecilia Salas brinda un saludo muy especial a los vecinos es un orgullo para la Ribera, a modo de ayuda comenta que escucho a varios vecinos preocupados mencionar que a los profesores de los cursos no se le pagaban el salario de los cursos desde hace tres meses y que tenían problemas hablo con Rita Guido y ella le explico que ese día les iban a pagar pero se imagina la preocupación de todo ese tiempo, las dificultades también se deben de contar para que el Concejo Municipal pueda buscar la manera de brindar la ayuda que necesitan.

La Señora Rita Guido aclara que en relación a los salarios de los profesores, la Asociación estaba contando con una parte presupuestaria que le quedo de saldo, sin embargo siempre se trata de cuidar las espaldas principalmente la parte de auditoria se asumió que se contaría con ese dinero a tiempo para dar esta liquidación pero por varias circunstancias, el asunto se atraso tres meses, de todas maneras siempre se les hablo muy sinceramente a los profesores e incluso se les propuso cerrar por este tiempo los cursos, nunca hubo falta de información, ellos fueron los que decidieron no paralizar el programa porque confiaban que el salario sería fijo.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes se suma a todas las felicitaciones y de igual manera informa que no ha sido una Asociación mezquina que se guarde toda esa experiencia solo para ellos, porque la Asociación de la Asunción siempre ha recibido la ayuda de Rita Guido, todo este conocimiento se ve reflejado en un mejor servicio a la comunidad, aprovecha para dar gracias a la Junta por todo la ayuda brindada.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos se une a todos los elogios de los compañeros solo tiene dos consultas muy concretas: A cuanto asciende el presupuesto de la Asociación por todo lo que

desarrollan? Le interesaría por el hecho de que eventualmente que pasaría que no existiera las asociaciones probablemente serían las municipalidades las que deberían de absorber todas estas actividades, cual es el valor porcentual que representa.

La Señora Rita Guido enuncia que no solo se cuenta con el porcentaje de dinero que otorga la Municipalidad, además de esto la Asociación cuenta con 5 locales comerciales, 2 patentes y el alquiler del salón, el presupuesto anual oscila entre los 3.500.000, quizás ahorita se percibe un poco menos debido a que el salón paso de alquilarse de tres veces a la semana a una porque se le deben de realizar las mejoras contra ruidos, Dios multiplica porque lo que se realiza a razón de precio no alcanzaría.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado pronuncia que el atraso en el saldo presupuestario de la Asociación se debe a que la Municipalidad antes contrataba el servicio de contaduría y se imagina que el proceso era más rápido.

La Presidenta Municipal María de los Ángeles Segura cita que yo no se necesito tanta información a través de la presentación que realizó la compañera Rita Eugenia Guido porque puedo dar fe de la labor que se realiza dentro de la Asociación, para llevar a cabo los diferentes proyectos hay un grupo de apoyo grande que acude en el momento que se le llama. Deseo que se le haga extensiva las felicitaciones y se le agradezca también la labor realizada y solicita que le hagan llegar a Doña Flor Zamora Víquez, como Presidenta de la Junta Directiva y a José Antonio, espera que sigan con el mismo entusiasmo y que se recupere pronto.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA MUNET E-GOBIERNO COSTA RICA.

ARTICULO 2. El Señor David Zamora Gerente de Gobierno Digital menciona que se siente satisfecho del mensaje que ha sido transmitido la Asociación de Desarrollo de la Ribera por su grandes labores, explica que el proceso de Gobierno Digital trata de beneficiar a tantas municipalidades le sea posible es la primera intención que tiene el programa al traerla al país, en donde se desea incluir sin solicitar recursos de las municipalidades participantes.



Net e-Gobierno

Programa MuNet e-Gobierno Costa Rica

David Zamora
Gerente MuNet Nacional

¿Por qué implementar MuNet e-Gobierno en Costa Rica?

Municipios Eficientes y Transparentes



Según CNFL, el costo de iluminación es **30 %** de la factura eléctrica...

Un bombillo de 60W tiene una duración de **1.000 horas** y un fluorescente de **10.000 horas**.

Un bombillo de 60W consume **9 kwh/mes**, y un fluorescente **3 kwh/mes**.

Un bombillo fluorescente usa un **25%** de la electricidad que un incandescente.



credibilidad y transparencia

Buscar

Aproximadamente 2.000.000 resultados (0,13 segundos)

Google.com in English Búsqueda avanzada

Los inversores se atraen con transparencia y credibilidad de las ...
18 Feb 2011 ... Si la crisis ha tenido algo bueno es que ya no se planifica al tuntún. La crisis ha generado algo positivo: ahora se ve lo que es realmente ...
www.levante-amy.com ... Comunitat Valenciana - En caché

Transparencia, confianza y credibilidad, de esto va la RSE | 2º ...
14 May 2010 ... Y de estos tres valores, transparencia, confianza y credibilidad surgirá el interés de los accionistas por invertir, el de los clientes por ...
www.congresorse.org/transparencia-confianza-y-credibilidad-de-esto-va-la-rse/ - En caché

CorporActiva: Transparencia, confianza y credibilidad, de esto va ...
23 May 2010 ... Y de estos tres valores, transparencia, confianza y credibilidad surgirá el interés de los accionistas por invertir, el de los clientes por ...
corpor-activa.blogspot.com/.../transparencia-confianza-y-credibilidad.html - En caché

Sin transparencia, no hay credibilidad en el gobierno
3 Abr 2011 ... Sin transparencia, no hay credibilidad en el gobierno Destacado, por Thomas Quintero Buendía, tamaño fuente reducir tamaño fuente reducir ...
imagenpolitica.com/.../12229-sin-transparencia-no-hay-credibilidad-en-el-gobierno.html - En caché

ron La credibilidad en la búsqueda de transparencia institucional
Formato de archivo: PDF/Acrobat - Vista rápida
de J.F. Soto - Artículos relacionados
gran enemigo de la credibilidad que debe forjarse lo público, en favor de una transparencia que motiva la convivencia por la construcción de futuro. ...
www.ij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/.../ferresot.pdf - Similares

Transparencia y credibilidad « Javier Madrazo Lavín
6 Abr 2011 ... Transparencia y credibilidad por javiermadrazo 9 Comentarios ... Ezker Batua - Berdeak ha dado una lección de honestidad y transparencia al ...
javiermadrazo.wordpress.com/.../transparencia-y-credibilidad/ - En caché

La misión del gobierno es crear un sistema de auto-protección social para y con las familias que viven en el Estado, seguro al largo plazo, autofinanciable, de muy buena calidad y sin corrupción. Prioritariamente asegurar el futuro de la salud, educación, crédito, propiedad, pensión, vivienda.



WIKIPEDIA

La enciclopedia libre

Portada

Portal de la comunidad

Ayuda

Comunicación

Página principal

Ayuda

Donaciones

Notificar un error

Intermediarios

Crear un libro

Descargar como PDF

Versiones para imprimir

Herramientas

Otros proyectos

En otros idiomas

español

Aprender

Artículo Discusión

Leer

Editar

Ver historial

Discusión

Gobierno

El **gobierno** (del griego κυβερνήω *kubernēō* "pilotar un barco"), en general, son las autoridades que dirigen, controlan y administran las instituciones del Estado el cual consiste en la conducción pública general o ejercicio del poder del Estado. En sentido estricto, habitualmente se entiende por tal al órgano (que puede estar formado por un Presidente o Primer Ministro y un número variable de Ministros) al que la Constitución o la norma fundamental de un Estado atribuye la función o poder ejecutivo, y que ejerce el poder político sobre una sociedad.

En términos amplios, el gobierno es aquella estructura que ejerce las diversas actividades estatales, denominadas comúnmente poderes del Estado (funciones del Estado). El gobierno, en sentido propio, tiende a identificarse con la actividad política.

El gobierno no es lo mismo que el Estado, está vinculado a éste por el elemento poder. El gobierno pesa, cambia y se transforma, mientras que el Estado permanece idéntico. En ese sentido, el gobierno es el conjunto de los órganos directivos de un Estado a través del cual se expresa el poder estatal, por medio del *orden jurídico*. Puede ser analizado desde tres puntos de vista: según sus actores, como un conjunto de funciones, o por sus instituciones.

La misión del gobierno es crear un sistema de auto-protección social para y con las familias que viven en el Estado, seguro al largo plazo, autofinanciable, de muy buena calidad y sin corrupción. Prioritariamente asegurar el futuro de la salud, educación, crédito, propiedad, pensión, vivienda.

A diferencia de las ONG, la estructura del gobierno es recautar aportes obligatorios de todos los miembros del Estado, hechos en dinero, para construir infraestructura y empresas de servicios públicos.

Los expertos en ciencias políticas clasifican las diferentes clases de gobierno de diversas maneras. A este respecto, The Free Encyclopedia *Britannica* explica: "Existe la distinción clásica entre gobiernos según la cantidad de gobernantes: el que es ejercido por un solo hombre (*monarquía* o *tranía*), por una minoría (*aristocracia* o *oligarquía*), o por la mayoría (*democracia*)". A veces los gobiernos se clasifican según sus instituciones más importantes (*parlamentarismo*, *gobierno de gabinete*), según sus principios básicos de autoridad política (*tradicional*, *carismático*), según su estructura económica, o según su uso o abuso del poder: "Aunque ninguno de estos principios de análisis abarca todo aspecto —comenta esta obra de referencia—, cada uno tiene cierta validez."

Históricamente, el primer Gobierno se forma en la tribu, como una forma de coordinar el pleno aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, instalaciones y herramientas, etc. de la misma, para generar el máximo de satisfacción que satisficgan las necesidades de la tribu, en alimentación, seguridad, etc.

¿Por qué implementar MuNet e-Gobierno en Costa Rica?

Hechos y Datos

posición 2010	posición 2009	Institución	nota final	calidad de interacción	calidad de información	calidad del medio	categoría
1	4	Instituto Costarricense de Electricidad	81,67	65,69	98,66	81,67	*****
2	2	Instituto Nacional de Seguros	80,94	84,31	100,00	55,07	*****
3	3	Universidad Nacional	80,35	68,63	100,00	72,14	*****
4	1	Municipalidad de Belén	79,80	74,51	90,18	74,35	*****
5	7	Ministerio de Hacienda	78,00	82,35	94,20	54,22	****
6	20	Universidad de Costa Rica	77,35	77,45	95,98	55,92	****
7	15	Caja Costarricense del Seguro Social	75,95	77,45	88,84	59,39	****
8	9	Contraloría General de la República	75,93	67,65	95,54	63,57	****
9	10	Promotora de Comercio Exterior	72,00	47,06	99,11	71,29	****
10	6	Poder Judicial	68,66	50,98	83,93	72,69	****
11	16	Compañía Nacional de Fuerza y Luz	66,67	50,00	86,61	64,12	****
12	5	Radlográfica Costarricense S.A.	66,22	59,80	87,95	49,18	****
13	57	Municipalidad de Desamparados	65,28	39,22	93,30	64,90	****
14	12	Municipalidad de Heredia	65,13	29,41	96,43	72,72	****
15	14	Patronato Nacional de Infancia	65,12	61,76	81,25	50,75	****

Las últimas 15...

94	77	Municipalidad de Siquirres	36,31	7,84	66,52	36,36	**
95	79	Municipalidad de Puntarenas	35,35	7,84	70,09	29,05	**
96	-	Municipalidad de Poás	33,48	4,90	61,16	36,53	**
97	39	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal	32,09	10,78	47,32	40,54	**
98	-	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	31,47	5,88	49,55	41,87	**
99	86	Municipalidad de Naranjo	31,19	3,92	54,91	37,18	**
100	52	Municipalidad de Alajuela	30,36	8,82	45,98	38,67	**
101	94	Municipalidad de Alvarado	30,36	4,90	41,96	48,03	**
102	91	Municipalidad de Barva	30,21	4,90	50,89	37,31	**
103	90	Municipalidad de Coto Brus	29,35	4,90	45,98	40,03	**
104	99	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	28,94	5,88	45,09	38,47	**
105	88	Municipalidad de Oreamuno	28,13	2,94	40,63	44,42	**
106	-	Municipalidad de Tibás	27,83	4,90	51,34	28,81	**
107	105	Patronato Nacional de Ciegos	26,97	4,90	46,88	31,02	**
108	76	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	16,94	5,88	20,98	25,75	*

Entidades sin un sitio Web durante la evaluación

109	100	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	ND	ND	ND	ND
110	101	Municipalidad de Alajuelita	ND	ND	ND	ND
111	97	Municipalidad de Matina	ND	ND	ND	ND
112	103	Municipalidad de San Isidro de Heredia	ND	ND	ND	ND
113	98	Municipalidad de Turrialba	ND	ND	ND	ND
114	104	Municipalidad de Upala	ND	ND	ND	ND

Aclaración:

Los sitios web calificados en el Ranking 2010 con la etiqueta ND (no disponible), no se encontraban en línea durante los días de la evaluación, por lo que de acuerdo con la metodología son desplazados a la cola del ranking.



Ranking Gobierno Digital 2010

Rank	País	Índice		Rank		Cambio Rank
		2010	2010	2010	2008	
1	México	0.5150	56	37	19	
2	Costa Rica	0.4748	71	59	-12	
3	El Salvador	0.4700	73	67	-6	
4	Panamá	0.4619	79	83	+4	
Promedio Regional:		0.4295	-	-	-	
Promedio Nacional:		0.4406	-	-	-	

Índice	2010	2008	Diferencia
Índice de Servicios en Línea	0.3048	0.4414	-0.1366
Índice de Infraestructura	0.2423	0.2263	+0.016
Índice de Capital Humano	0.8826	0.8757	+0.0069

—Espacio para mejorar—
Servicios en línea • Sitios web del Gobierno
Participación



Programa MuNet e-Gobierno en Costa Rica



Pilares para la Implementación de MuNet



- Taller de sensibilización para autoridades municipales
- Curso de Gobierno Electrónico de OEA
- Metodología y herramientas para diagnósticos:
 - Eficiencia
 - Tecnología
 - Transparencia
 - Participación
- Consultoría para una Estrategia de Gobierno Digital Municipal
- Espacio virtual para trabajo e intercambio
- Herramientas tecnológicas:
 - **MuniPortal:** Esta aplicación está desarrollada sobre el poderoso CMS (Manejador de Contenido) Joomla!,
 - **MuniServi:** es una herramienta tecnológica que permite la puesta en línea de servicios municipales, permitiendo al ciudadano la realización de transacciones completas en línea.
 - **MuniParticipa:** Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias y Concejo Municipal en línea.
 - Manuales y guías para instalación, uso y manejo
- Administración, mantenimiento y disponibilidad de la plataforma “e-Muni” en la Nube



Muchas gracias

La Presidenta Municipal María de los Ángeles Segura enuncia que sinceramente le quedo muy claro de lo que trataba el proyecto desde el momento en que leí la carta de intensiones, con la presentación lo que pretende es terminar de aclarar algunos puntos de los cuales varios compañeros tenemos duda.

La Regidora Propietaria Lorena Vargas expresa a manera de comentario, que el programa se ve muy interesante sin embargo el Gobierno Local somos las personas del Concejo Municipal que nos encontramos sentadas aquí para tomar decisiones, espera que en una segunda etapa sean más tomados en cuenta y que no se trate únicamente de la parte administrativa, talvez esto ayudaría ampliar y fortalecer el programa.

El Señor David Zamora explica que Gobierno Digital no es un actor privado ajeno a la labor municipal que no entienda sobre la complejidad pública, la intensión es conseguirlos como aliados para ayudar a que se logren los objetivos planteados en conjunto para fortalecerse y lograr ser un programa exitoso, se comprende que todas las Municipalidades tienen necesidades diversas por lo que se tratará de brindar apoyo de manera personalizada.

La Regidora Suplente Cecilia Salas consulta si conoce bien el portal de la página Web de la Municipalidad, concretamente en que beneficiaria a la Municipalidad de Belén la incorporación de Gobierno Digital.

El Señor David Zamora enuncia que en el portal de la página Web se pueden seleccionar algunas mejoras prácticas que mejoren el sistema, pero desea aclarar que el programa ofrece mucho más que un portal, es brindar capacitaciones para que las personas puedan lidiar con la tecnología con nuevas aplicaciones para fortalecer la comunicación.

La Regidora Propietaria Rosemille Ramsbottom realiza las siguientes preguntas: **1.** Si por x razón la Municipalidad decidiera no seguir con el contrato los doce meses serían multados? **2.** Cita que la capacitación cuesta 400 dólares por persona, sin embargo se capacitaran a 10 funcionarios gratuitamente solo que no aclara si es para cada municipalidad o por todas las que participan. **3.** Quien es la Secretaría Técnica? **4.** Eventualmente cuando se trata de sistemas tecnológicos la Municipalidad debe de comprar un software, le preocupa que a como vaya avanzando el programa se le indique a la Municipalidad que debe de adquirir este software porque en este momento no se esta en las mejores condiciones para realizar este tipo de inversión? **5.** Considera que la visión del programa debe ser país si hay municipalidades con problemas tecnológicos más serios que realmente necesita de las herramientas para trabajar, en que criterio de baso para escoger a Belén únicamente porque se encuentra en posición número uno del ranking de la Contraloría. Personalmente considera que el convenio tiene varios errores y se debe de devolver para que sea revisado por la Dirección Jurídica.

El Señor David Zamora aclara que si bien es cierto se multaría a la Municipalidad con la suma 500 mil dólares pero esto sería únicamente si decidieran abandonar el proyecto sin justa causa es una manera de devolver a Gobierno Digital la inversión realizada, el programa no tiene ningún interés en

que esto suceda sin embargo como todos sabemos cuando a la gente le da las cosas gratis la gente lo desprecia. Aclara que la capacitación gratuita es para diez personas por municipalidad participante, en el caso de las licencias de software la OEA brinda el Código fuente, por lo que no se debe de invertir en pagar licencias. En relación con el criterio de selección, nunca se pensó en escoger a Belén únicamente por estar en el puesto número uno del ranking de la contraloría discriminando el resto de municipalidades, la invitación se le hizo llegar a las 81 municipalidades del país sin importar si estas contaban con Internet o presupuesto, porque a Gobierno digital lo que le interesa es que exista compromiso como el modo de garantía, en la nota indicaba que los interesados en conocer el programan asistieran a una actividad en Casa presidencial y completaran un formulario, a 40 municipalidades no les intereso ser parte del programa, posterior a ello se les invito a un taller de sensibilización y el punto final es la firma de convenio de compromisos. La Secretaría técnica arranco con la administración pasada donde se firmo un decreto de la creación de un órgano político público en la materia de gobierno digital, se vio la necesidad de firmar un convenio con el ICE por las posibilidades de financiamiento, pero siempre dependemos de la Presidencia de la República.

El Sindico Propietario Gaspar González pregunta que con la experiencia que ha obtenido el programa, se ha logrado un aprovechamiento de recursos, se reducen los costos operativos, y en que mejora los servicios

El Señor David Zamora manifiesta que en Costa Rica hasta ahora se va a aplicar, pero el principal objetivo es revisar los procesos de cada municipalidad para hacerlos más eficientes y se vinculen con aplicaciones concretas.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado informa que entiende sobre la preocupación de la multa hacia la Municipalidad sin embargo aclara que esto sucedería únicamente si somos irresponsables y se deja todo el proyecto votado, es algo que no sucederá por lo que no deja ningún perjuicio a la municipalidad, no considera justo que porque vayamos bien no nos tomen en cuentan en la participación de proyectos como este, si ya vamos adelantaditos en el área de informática se trata de mejorar es dar un seguimiento, ya se tiene definido a las personas que podrían asistir a la capacitación, pero si el Concejo Municipal considera oportuno dejar un espacio para tener participación con mucho gusto se le dona un espacio para que sean parte de esta capacitación.

El Señor David Zamora dice que se podría ver la posibilidad de agregar dos o tres personas.

El Regidor Suplente William Alvarado considera que el hecho que la Municipalidad de Belén este en el primero lugar del ranking de la Contraloría no pueda aprovechar este tipo de programas no tiene ningún sentido, lo ve como una manera de realizar las funciones más transparente, además el motivo por el cual muchas municipalidades no han ingresado es porque quizás necesitan ver para creer, si es funcional esta segura que muchas otras municipalidades van a querer adquirirlo por lo que para Gobierno Digital es sumamente importante brindar un buen servicio y si en su momento fuera necesario la adquisición del software la administración vera como hace.

La Presidenta Municipal María de los Ángeles Segura pregunta que si el primer curso de capacitación empieza el lunes 18 de julio, porque si es así da tiempo al Concejo Municipal para aprobar el proyecto en la sesión del martes 12 de julio, ya que el convenio que remitió la Administración por correo electrónico para estudio viene virgen y no tiene un visto bueno por parte de la Dirección Jurídica no se la integrado ningún dato y deben de revisar que esté correcto con los datos correspondientes, solo está en papel y no se corrigió digital.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar propone a la Secretaría Patricia Murillo para que asista a la capacitación por parte del Concejo Municipal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y EN FORMA DEFINITIVA: PRIMERO: Devolver el Oficio AA-333-2011 del Alcalde Municipal Ing. Horacio Alvarado. **SEGUNDO:** Solicitar a la Administración enviar la CARTA DE COMPROMISOS ENTRE LA DIVISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL DEL ICE Y LA MUNICIPALIDAD DE BELÉN por correo electrónico para que el Concejo Municipal tome una decisión para el próximo martes 12 de julio del 2011.

A las 9: 15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Isabel Murillo Fonseca
Secretaria Municipal

María de los Ángeles Segura Rodríguez
Presidente Municipal